

Sevilla, 19 de febrero de 2024

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Inmobiliaria del Sur, S.A. (“**Insur**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Los resultados correspondientes al ejercicio 2023 se publicarán en la CNMV el **jueves 29 de febrero de 2024 después del cierre de mercado**.

Grupo Insur realizará una **presentación el viernes 1 de marzo a las 10:00 am CET** que se podrá seguir mediante un webcast y donde los asistentes podrán realizar sus preguntas al equipo directivo de la compañía.

El registro y acceso a la retransmisión será a través del siguiente enlace:

<https://streamstudio.world-television.com/1034-1550-38968/es>

Para cualquier consulta o información adicional póngase en contacto con el departamento de Relación con Inversores en accionistas@grupoinsur.com

Sin otro particular, y estando a su disposición para cuantas aclaraciones precisen, reciban un cordial saludo.

Fdo: Ricardo Pumar López
Presidente del Consejo de Administración